

Nº 876/SEC/14

Valparaíso, 13 de agosto de 2014.

A S.E. la Presidenta
de la República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Tratado de Extradición
entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de
América”, suscrito en Washington, el 5 de junio de 2013.”.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ISABEL ALLENDE BUSSI
Presidenta del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado